



UNIVERSIDAD DEL MAR
CAMPUS HUATULCO
RELACIONES INTERNACIONALES

**PARTICIPACION DEL BANCO MUNDIAL
POR LA EQUIDAD DE GENERO EN MEXICO**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA:

Salvador Carlos Merlín Hernández

DIRECTOR:

Dr. Liborio Villalobos Calderón

SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA, NOVIEMBRE 2006.

“Queredlas cual las hacéis o hacedlas cual las buscáis”

Sor Juana Inés de la Cruz

En muchas civilizaciones las mujeres fueron símbolo de fortaleza, de fertilidad, de unión y sobre todo de refugio y compañía para el varón. Los tiempos, las ideologías, las mismas religiones han hecho de la mujer un ser que por su situación subordinada a las condiciones existentes realice papeles secundarios en áreas vitales para el desarrollo humano. La Eva que cometió el pecado original ha sido condenada de por vida. Sociedades tradicionales han crecido con la mentalidad de que la mujer es inferior. En los planos sociopolíticos las mujeres han sido y siguen siendo tratadas como seres minúsculos. Es innegable que muchos valores se han hecho universales. Ante estos hechos, un organismo como Naciones Unidas aboga por la igualdad entre hombres y mujeres. La comunidad internacional busca el empoderamiento* de las féminas ya que en éstas también se encuentra la base del desarrollo social.

El hombre se caracteriza por su posicionamiento en esquemas económicos, políticos y evidentemente sociales. Este ser constituye la piedra angular de la mayoría de los mecanismos de cooperación internacional. Los Estados son dirigidos por él, es innegable que el varón o el ser masculino se ha posicionado de las relaciones internacionales. La visión masculina está presente en las relaciones sociales. Ante esta característica, el sexo opuesto se ha mantenido en un escenario secundario. La educación en muchos de los casos y en muchos lugares de este planeta no es igual, ni la misma salud sexual y reproductiva se distribuye entre la población de forma equitativa. Los elementos que se cruzan con la temática del género son inmensos, basta citar el medio ambiente, la pobreza, la educación, la cultura, los sistemas de gobierno, las democracias, la salud, entre otros. Paradójicamente efectos negativos están golpeando fuertemente a la mujer. En este orden, los mecanismos internacionales buscan aminorar las condiciones de desigualdad y pobreza que afectan a grupos vulnerables tales como las mujeres.

Para el sistema internacional, la clave del desarrollo se encuentra en la misma población. Al respecto, el financiamiento para el desarrollo es crucial para los Estados, los organismos

* “Calco en inglés *to empower*, que se emplea en los textos de sociología política con el sentido de “conceder (a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente), para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida”. Pueden usarse también como pronominal. “*Se trata pues de empoderarnos, de utilizar los bienes y los derechos conseguidos, necesarios para el desarrollo de los intereses propios*” (Alboroch Malas [Esp.2000]). El sustantivo correspondiente es empoderamiento (del ingl. *empowerment*: “El empoderamiento de los pobres es la palabra clave” (Granma [Cuba] 11.96. El verbo *empoderar* ya existía en español como variante desusada de *apoderar*. Su resucitación con este nuevo sentido tiene la ventaja, sobre *apoderar*, usarse hoy únicamente con el sentido específico.”

Diccionario panhispánico de dudas, Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Colombia, 2005. p.p 254-255.

internacionales y la población mundial. Tomando como referencia el siglo XX, en un escenario de segunda posguerra, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (El Banco, Banco Mundial o BIRF) surgió con la finalidad de financiar a las economías más afectadas en el contexto de la II Guerra Mundial. Con el transcurso del tiempo esta institución internacional se ha insertado en diversos contextos internacionales. Tomando en consideración que el objetivo primordial del Banco es erradicar la pobreza. El Banco Mundial ha financiado proyectos a nivel internacional, los cuales se agrupan en dos vertientes, la primera involucra a proyectos de inversión y el segundo a proyectos de ajuste estructural. Tan sólo en el año 2002, el Banco canalizó 19,500 millones de dólares a países en vías de desarrollo, también este organismo ha brindado asistencia técnica a más de 100 países. Al respecto, es innegable la importancia de la cooperación internacional que brinda Naciones Unidas por medio de sus órganos y organismos especializados como el mismo Banco Mundial.

La cooperación internacional busca por medio de los actores de las Relaciones Internacionales aminorar las deficiencias de cada uno de los miembros del sistema internacional. Las temáticas de financiamiento son variadas, en este orden, Banco Mundial pone énfasis en temas como la pobreza, la salud, la vivienda, el VIH/SIDA, el medio ambiente, el transporte, la equidad de género, la educación, entre otros. En el caso específico de México, el Banco tiene clasificado a este país como una economía de mediano ingreso. No obstante, este organismo señala que en México existen enormes contrastes entre las regiones de norte y del sur; entre los y las mexicanas. En este esquema, son preocupantes los retos que enfrenta la población mexicana ante la polarización social. Banco Mundial tiene objetivos específicos en México destacándose los siguientes: la pobreza, la reducción de la desigualdad social. En esta vertiente de financiamiento, las políticas de desarrollo que se aplican en México están relacionadas con la administración pública, el medio ambiente, el comercio, la infraestructura y la competitividad económicos. Las temáticas mencionadas tienen varias características, una de ellas indica que la pobreza ataca a sectores como el indígena, las zonas periféricas de las grandes urbes y a los Estados del sur de México. En otro punto, el género femenino sufre agudamente los estragos de la pobreza. Al respecto esta feminización de la pobreza tiene efectos secundarios en toda la sociedad mexicana. De vital importancia es para las Relaciones Internacionales y para los países tratar a la mujer con especial atención, ya que dicho sector tiene derechos a vivir dignamente, con el respaldo de las instituciones públicas y la misma sociedad.

Por la política exterior y las necesidades internas de México, este país y el Banco Mundial mantienen una estrecha relación, el financiamiento para el desarrollo es un punto crucial para la modernización de México. En 1947 se inauguran los préstamos del Banco hacia nuestro país. El historial de proyectos pone de manifiesto los intereses de los gobiernos de la República Mexicana y desde luego de la comunidad internacional. En el mismo sentido, México ha participado arduamente en los esquemas de cooperación internacional. La política exterior mexicana tiene una total concordancia con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas. En este sentido, México ha participado arduamente en foros internacionales, en convenios, protocolos y tratados en el tema de igualdad entre hombres y mujeres.

En materia de género, el sistema internacional muestra claros contrastes. En el mundo existen 6.272.5 millones de personas (2005), de las cuales más de la mitad son mujeres. Aunque este dato es positivo para este sector, la realidad es que muchas de las féminas son víctimas de violencia en todas sus dimensiones, ellas son parte de la extrema pobreza, y por cuestiones culturales y religiosas, una proporción considerable de mujeres no asisten a la escuela y no tienen acceso a servicios médicos. Estos elementos forman ya parte de un objetivo primordial de Naciones Unidas, la igualdad entre los géneros. La comunidad internacional pretende que los Estados velen por los derechos de los individuos. Este mismo conjunto de actores están empeñados en trabajar en la mejora de la mujer. En el caso mexicano, aunque las mujeres son mayoría, muchas de ellas no tiene el respaldo político, en comunidades rurales y en centros urbanos la mujer únicamente tiene el rol de progenitora, sujeto pasivo, generando que en pocas ocasiones las féminas ostenten cargos públicos. En la mayoría de las ciudades las mexicanas buscan insertarse en el mercado laboral, pero muchas de ellas son víctimas de acoso sexual, violencia y exclusión laboral. Estos elementos son parte de las construcciones sociales implícitas en el género. Las sociedades occidentalizadas ven con beneplácito la competitividad, los niveles de educación, y los ingresos de hombres y mujeres. Bajo estos esquemas de globalidad se requiere replantear el tema de género en México con la asesoría de la comunidad internacional organizada. Por un lado, el gobierno mexicano puede instaurar políticas públicas con una fuerte visión de género, y buscar financiamiento externo para aminorar las diferentes de género.

La institucionalización del género, en el caso de México inicia desde la década de los cincuenta. La visión institucional de género se desarrolla con mayor claridad en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. En la administración antes mencionada, el gobierno mexicano presentó al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, una propuesta para que este organismo financiara un proyecto sobre equidad de género. La respuesta del Banco se dio en el 2000, una coyuntura nacional crucial para los mexicanos. Dos años después el Banco aprueba el proyecto pro-género o *Generosidad*. El proyecto comprende tres componentes: la institucionalización del género, el financiamiento de proyectos sociales con enfoque de género y la conciencia de género. *Generosidad* representa el primer proyecto financiado para México por parte del Banco, bajo las dinámicas del género. De igual forma, el gobierno federal y el Banco Mundial esperan resultados positivos en su implementación. Sin embargo la erradicación de conductas discriminatorias depende de la capacidad de respuesta de la población.

Para afianzar el tema de género, el gobierno de Vicente Fox estableció el Instituto Nacional de las Mujeres con la finalidad de coordinar, evaluar e implementar los programas nacionales e internacionales relacionados con la mujer. Al respecto, el INMUJERES es la agencia ejecutora del proyecto *Generosidad*. Los esquemas alternos planteados por el gobierno federal y Banco Mundial (*LIL Learn Inovation Loan*) están bajo la tutela del INMUJERES. Así se establecen modelos de equidad de género dentro de *Generosidad* tales como: Modelo **CONVIVE** y el Modelo de Equidad de Género 2003. Dichos modelos están diseñados y aplicados a determinados sectores de la sociedad mexicana.

En el sistema internacional, la cooperación internacional representa un mecanismo para aminorar las problemáticas del complejo sistema mundial. En este trabajo de investigación se analizarán los distintos enfoques de trato a la equidad e igualdad de género. México tiene el enorme compromiso en materia de género, al respecto los mexicanos deben responder a las tendencias internacionales. Hasta el momento, Naciones Unidas trabaja para que hombres y mujeres tengan mejores oportunidades de vida. En el caso mexicano, *Generosidad* pretende concientizar y sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto y reconocimiento de derechos entre hombres y mujeres. El siglo XXI plantea enormes retos para la comunidad internacional, México como actor de estas complejas relaciones también tiene que cumplir con los parámetros de desarrollo. El resultado de *Generosidad* depende y dependerá de la capacidad de respuesta de la población, la voluntad política y el mismo financiamiento para el desarrollo, en este sentido se pretende ubicar la función Estado, analizar el contexto mexicano y evaluar la cooperación internacional que emana del Banco Mundial.

En la presente investigación se abordará el tema de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que en lo particular es de suma importancia, ya que la equidad de género forma parte de las relaciones sociales que influyen fuertemente en las actividades del ser humano. Por lo que a México corresponde, este país ha suscrito en el seno de Naciones Unidas los siguientes convenios y protocolos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) o Carta de los Derechos Humanos de la Mujer
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer
- Convenio sobre los derechos políticos de la mujer

En Naciones Unidas se busca la institucionalización de la equidad de género, en donde la mujer se encuentra en una clara desventaja frente al hombre., los motivos varían de individuo a individuo, pero básicamente la cultura y la educación influyen en la discriminación por género. Desde esta perspectiva, las naciones comprometidas con el estricto respeto a los derechos humanos se han alineado a las siguientes declaraciones:

- Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer de 1967
- Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o conflicto armado de 1974
- Declaración sobre eliminación de la violencia contra la mujer de 1993

Desde la perspectiva social las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres afectan el desarrollo de cualquier comunidad, región o país. Los efectos de la desigualdad, discriminación y exclusión social fragmentan a la sociedad y desarticulan los beneficios económicos que se derivan de las relaciones laborales. Desde una óptica política, económica y cultural debe cuestionarse lo siguiente ¿Es viable la actuación de Banco Mundial en temáticas sociales? y ¿México tiene la obligación de trabajar en temas como la

equidad de género? Lo que debe quedar claro es que las políticas de igualdad de oportunidades no deben obedecer a los intereses de los gobernantes, quienes tienen que mantener una buena imagen ante el interior y el exterior. Al contrastar con el punto anterior, es pues necesario que los grupos vulnerables de México se integren a los esquemas globales. Podemos afirmar que la inclusión social puede generar ventajas a los Estados y a la población en general.

El tema a tratar es la participación del Banco Mundial por la equidad de género en México, para ello se evaluará el proyecto *Generosidad*. Para comprender la temática y la implementación de proyecto es necesario conceptualizar el género, entender los efectos que representan: la desigualdad por género y el análisis de las principales problemáticas que se derivan del establecimiento de los estereotipos sociales y sexuales. El análisis de género a nivel sociológico se complementará con estudios realizados por el Banco Mundial.

El objetivo principal de esta investigación es: en primera instancia poner de manifiesto las condiciones sociales en la temática de género en el país y a escala internacional, seguido de esto se evaluará la actuación del gobierno mexicano para alcanzar objetivos internacionales en materia de equidad de género. Por último se analizarán los mecanismos de cooperación internacional en materia de género que ofrece Banco Mundial, como organismo especializado de Naciones Unidas. Los objetivos nos conducirán a analizar la realidad interna en el país y los lazos de cooperación con el exterior en donde México pone de manifiesto el interés de cumplir con los lineamientos establecidos en el sistema de Naciones Unidas.

La desigualdad de género en México se debe a una herencia cultural judeo cristiana que marcó las relaciones de poder entre el hombre y la mujer. Tales relaciones se han mantenido debido al desarrollo cultural del machismo en la población mexicana, aunado a los bajos niveles de educación en zonas rurales y urbanas en el país. Unas de las opciones para erradicar la desigualdad social reside en financiar proyectos que contemplen la formación de valores de respeto, tolerancia e igualdad de oportunidades entre los y las mexicanas.

La voluntad política mexicana busca revertir las diferencias económicas, políticas y culturales, esto se debe a la interacción de México con la comunidad internacional. El escenario internacional exige a los Estados mayor equidad en todos los sentidos, ya que este ente de poder debe cumplir con sus funciones de índole internas, respetando los acuerdos suscritos en el exterior.

La actuación de Banco Mundial en América Latina y específicamente en México en donde prevalecen las brechas económicas entre el hombre y la mujer, en estos contextos se desprende la necesidad de entablar mecanismos institucionales para abatir la discriminación, la violencia, la pobreza y la inequidad de género. Este es sucintamente el objetivo del proyecto *Generosidad* que se desarrolla en México con el apoyo financiero de Banco Mundial

La hipótesis central de esta investigación enlaza a la cooperación internacional, a México y a la población mexicana. Tomando en consideración los mecanismos que emanan de Naciones Unidas, con caso espacial el Banco Mundial. El análisis del trabajo internacional y nacional sobre la equidad de género representa la responsabilidad y capacidad de respuesta de los Estados. En este sentido, se pretende comprobar que el proyecto *Generosidad* es la prueba feamente de la interacción de México con el exterior, en este sentido, la igualdad de género en el caso de México se logrará dependiendo del cambio de actitudes de la población. De esta forma el gobierno mexicano únicamente trabaja en la equidad de género de manera institucional. El análisis de esta investigación sujetará al lector a una serie de cuestionamientos sobre la condición de la mexicana. En este mismo contexto, a continuación se dará un panorama sobre el contenido de la presente investigación.

En el capítulo primero, se analizarán con profundidad los diferentes conceptos de cooperación internacional, para ubicarse en el estudio de los órganos y organismos especializados de la ONU que la institucionalizan como son los casos del ECOSOC (Consejo Económico y Social), la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la OMS (Organización Mundial de la Salud). En seguida se tratará las relaciones entre el desarrollo y crecimiento de los Estados para entrar de lleno a la estructura y funciones del Banco Mundial. En el mismo orden se enfatizará en las temáticas de financiamiento para el desarrollo, las cuales son financiadas por Banco Mundial.

Por lo que respecta al capítulo segundo se analizarán las acciones de México en el campo de la cooperación internacional, en donde precisamente la política exterior de nuestro país dará la pauta para aseverar que el gobierno mexicano participa activamente en el sistema internacional. Seguido de esto se ilustrarán las relaciones históricas entre México y el Banco Mundial. Al respecto se podrá entender que el financiamiento para el desarrollo de México depende de una intensa colaboración entre el gobierno, Naciones Unidas y desde luego el mismo Banco Mundial.

En el capítulo tercero se estudiará el trabajo de Naciones Unidas en lo concerniente a la protección jurídica, política y social de la mujer. Los mecanismos que emanan de acuerdos, protocolos, declaraciones que enfatizan en la igualdad y equidad de género. En el mismo orden, Naciones Unidas trabaja sistemáticamente en el trato hacia la mujer, ante ello se estableció el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) la División de Adelanto de la Mujer. También se analizarán las conferencias internacionales, las cuales comprometen a los Estados a velar por la dignidad y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

En el capítulo cuarto se examinarán las concepciones y visiones de la temática del género. Al respecto se evaluarán las condiciones de la mujer en el plano internacional, regional y nacional. En el ámbito mundial, Naciones Unidas constituye lineamientos internacionales sobre la equidad de género, en este orden de ideas los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) respaldan la visión institucional de la equidad de género. En un plano regional, la sociedad de América Latina constituye complejas relaciones entre hombres y mujeres, en este orden se analizarán diversos temas que están ligados con la marginación de la mujer.

Posteriormente se pondrá de manifiesto la condición de la mexicana. En este caso se abordarán los grupos susceptibles a la marginación, la pobreza, la violencia doméstica, la sobre explotación, la exclusión laboral, entre otros. El panorama de la nación mexicana nos ayudará a comprender y entender que México tiene que trabajar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el último capítulo se analizará el financiamiento del primer proyecto aplicado en México con enfoque de género bajo la tutela del Banco Mundial. Al respecto, *Generosidad* representa para México y el Banco Mundial un esquema nuevo en la perspectiva de género. En este orden, se analizará la importancia de *Generosidad* a escala gubernamental, social y privado. Los actores con fuerte influencia en la conducta de los mexicanos están participando en los componentes de sensibilización y conciencia de género que emanan de *Generosidad*. En este sentido, el modelo CONVIVE trabaja en comunidades de alta marginación, entre ellas podemos encontrar a la comunidad de Pinotepa Nacional, Oaxaca. El Modelo de Equidad de Género (MEG) está diseñado a empresas privadas que puedan certificarse con el distintivo del MEG. Con las experiencias y resultados preliminares de *Generosidad* podremos analizar la utilidad de la cooperación internacional y el financiamiento para el desarrollo en la temática de género.

Se concluirá con una serie de observaciones concernientes a los dos grandes rubros de investigación; por un lado la cooperación internacional como mecanismo de solución de conflictos entre los países, y el financiamiento para el desarrollo como la estrategia aplicada por Naciones Unidas para abatir las brechas de la pobreza y las desigualdades de género. Anteriormente se señaló la importancia de Banco Mundial en el financiamiento para el desarrollo, en este orden se analizarán los resultados preliminares del proyecto *Generosidad*, ya que el proyecto tiene como finalidad disminuir las diferencias socioeconómicas entre las y los mexicanos.